



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES, CALDAS

ESTADO ELECTRÓNICO No. 060

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	No. DE RADICACIÓN	FECHA DEL AUTO	ASUNTO
VERBAL REINVINDICATORIO	MARTHA LUCIA BONILLA SANCHEZ	RUBEN DARIO BONILLA LONDOÑO -	170013103005-2020- 00154-00	20-10-20	Inadmite demanda; concede 5 días para subsanar; reconoce personería judicial
EJECUTIVO EFECTIVIDAD GARANTIA REAL	ADRIAN DE JESUS QUICENO JARAMILLO	-	170013103005-2020- 00142-00	20-10-20	Libra mandamiento de pago; decreta medida cautelar
VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL MEDICA	LUCIA DEL SOCORRO PALACIO VELEZ Y OTROS	CLINICA DE LA PRESENTACIÓN	170013103005-2018- 00253-00	20-10-20	Deja sin efectos prórroga; no accede a realización de audiencia presencial
EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA SA	MAURICIO ANDRÉS BUITRAGO OSPINA	170013103005-2017- 00494-00	20-10-20	No acepta renuncia poder
VERBAL PERTENENCIA	HERNAN ESTRADA CHAVARRIAGA	CAROLINA ROJAS ECHAVARRIA y OTRO	170013103005-2017- 00387-00	20-10-20	Designa Curador Ad Litem

Manizales, Caldas, 21 de octubre de 2020

Fijado en esta fecha a las 7:30 am en la página web de la Rama Judicial de conformidad con lo establecido en el art. 295 del CGP

Desfijado en la misma fecha a las 5:00 pm

LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA

Manizales, Caldas. Palacio de Justicia Fanny González Franco – piso 10
Teléfono: 8879678 Ext 11220 Correo: ccto05ma@cendoj.ramajudicial.gov.co